



Desde la Sección del Sindicato Profesional de Policías Municipales de España-Extremadura, en el Ayuntamiento de Villafranca de los Barros, queremos informar a todos los vecin@s de la localidad, que tras la reunión mantenida ayer con el Sr. Alcalde y el Sr. Concejale de Personal, y con el resto de representantes sindicales, no hubo acuerdo ni negociación alguna.

La reunión a la cual fuimos invitados, se limitó a que el Sr. Alcalde expusiera sus motivos por los que se ha llegado a este punto del conflicto, y opinión del resto de secciones sindicales.

A dicha reunión fueron citados todos los miembros de la plantilla y cual fue la sorpresa de los miembros allí presentes, ante la posibilidad de poder saber las respuestas y soluciones del máximo responsable del Cuerpo, el Sr. Inspector Jefe, vemos que éste **no acude a dicha reunión** y no afronta como debe, su compromiso, como máximo responsable del conflicto, cuando es el que más respuestas tenía que dar, ante los hechos y acontecimientos ocurridos. ¿Por qué no dio la cara y afrontó las preguntas? ¿Tiene algo que ocultar? ¿Se entiende lógico, que el máximo responsable de los problemas que sufre este colectivo y el que hace el llamamiento, no se persone en la reunión?.

*“Para el conocimiento **de todos los Policías de esta plantilla**, se pone en conocimiento una citación para una reunión con el Sr. Alcalde y el Concejale de Personal, para el próximo día 20 de Junio a las 12 horas en el salón de Plenos del Ayuntamiento”.*

Por parte de esta sección se han presentado numerosos escritos e informes de especial relevancia e importantes, exponiendo los **motivos del conflicto**, dirigidos al Sr. Alcalde, y que tratan sobre la arbitrariedad, falta de planificación y otros hechos que están siendo valorados por la asesoría jurídica de este sindicato, y que la plantilla asisten pensando que éstos iban a ser resueltos en esta reunión, dándonos como respuesta el Sr. Concejale , “ ya hemos hablado con el Jefe “.

Incluso admitiendo, en dicha reunión, y ante un delicado e importante problema que afecta a las condiciones laborales y sobre la salud de los efectivos policiales y promovido y organizado por el Inspector Jefe, el Sr. Alcalde llegó a decir a toda la plantilla presente, que “ **os lo compro** “, asumiendo su responsabilidad ante unos hechos que ya han sido denunciados ante la Inspección de Trabajo, hace semanas, viendo que desde el 17 de Enero, fecha en la que se remitió dicho informe al Sr. Alcalde, no ha tenido a bien considerarlo, como importante, ni que se le pida responsabilidades al autor de tan deleznable hechos, sufridos sólo por ciertos miembros de esta plantilla.

Para finalizar, y cuando por parte de esta sección y haciendo uso de la palabra, se le pregunta al Sr. Concejal de Personal, D. Joaquín Rodríguez Soler, que informe a la plantilla allí presente, padres y madres de familia, los motivos, **por qué se ha ordenado el impago del complemento salarial sin previo aviso** y que venían percibiendo desde Mayo de 2022, y que supone en algunos casos más del 20 % del salario mensual que ha provocado que algunos miembros de este colectivo, tengan que recurrir a pedir ayudas de familiares, para finalizar el mes, el Sr. Concejal, literalmente manifestó : “ **porque tocaba**” y “ **en respuesta al escrito que se le envió**”.

Evidentemente ante esta lamentable y deplorable contestación, que originó el espontaneo rechazo de la plantilla y el abandono del Salón de Plenos de varios miembros de esta sección, es otro ejemplo del despotismo y de la escasa disponibilidad de negociación y resolución del conflicto por parte del Sr. Concejal y que tan reiterativo e infundado mensaje hace llegar al pueblo.

Los miembros de esta sección junto a familiares, amigos y otros policías locales de localidades cercanas, debidamente y con la previa comunicación a la Subdelegación del Gobierno, se concentraron en la puerta del Ayuntamiento previo al Pleno Extraordinario de las 17:00 horas, para mostrar su rechazo y repulsa ante la inacción e inoperancia del Sr. Alcalde y del Sr. Concejal ante los graves e importantes problemas que sigue sufriendo esta plantilla.

Entendemos que el Sr. Alcalde debe tomar decisiones por el bien del colectivo policial, y por ende de la seguridad de su pueblo, al margen de amistades, y debe acometer las responsabilidades de su cargo, como máximo garante y responsable de los empleados del Ayuntamiento.

Volvemos a reiterar nuestra entera disposición al dialogo y solución del conflicto, acudiendo a cuantas reuniones que se estimen para solucionar el conflicto, pero no siendo rehenes por la retirada del complemento salarial.

Sr. Alcalde restituya dicho complemento a los miembros de este cuerpo policial, al igual que lo tienen numerosos empleados del Ayuntamiento, y a los que usted no se atreve o no quiere tocar, adopte cuantas decisiones deba, para solucionar este conflicto que está repercutiendo gravemente en la vida diaria de sus vecinos y vecinas.

Llámenos Sr. Alcalde, negociemos pero sin ser rehenes de su decisión arbitraria, y con total objetividad y justicia, afronte usted el cambio que precisa este Cuerpo Policial, dignifique usted a este colectivo, a sus policías locales, como se merecen, deje de jugar con el pan de sus hijos y restituya inmediatamente, el complemento que se merecen, usted puede y sabe que éste, es el inicio de la solución del conflicto.

Reiteramos nuestras disculpas al pueblo de Villafranca de los Barros, vecinos y vecinas que puedan haberse visto perjudicados por este problema, que reiteramos es debido a la falta de responsabilidad en las decisiones a tomar por parte del equipo de gobierno frente a las irregularidades que viene cometiendo el Sr. Inspector-Jefe del Cuerpo y que repercuten gravemente sobre algunos miembros de la plantilla.

